EL SECRETARIO DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE HACARÍ, NORTE DE SANTANDER

CERTIFICA:

Que revisada la Planta Globalizada de Personal que conforma la Administración Municipal, se constató que no existe personal suficiente para: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA SOCIALIZACIÓN DE POLÍTICAS DE PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES Y RIESGOS COMO MEDIDAS DE SALUD PÚBLICA EN EL MUNICIPIO DE HACARÍ- NORTE DE SANTANDER,** por lo cual se requiere la contratación de personal para que desempeñe dicho servicio.

Dado en Hacarí, Norte Santander, el 24 de septiembre del 2026.

Atentamente,

Original firmado
ANYINETH ASCANIO CASTRO
Secretaria de Gobierno